

Quito, 15 de mayo del 2018

Señores
ACCIONISTAS
LITOTRIFAST S. A.
Presentes.-

De mis consideraciones:

A pesar del corto lapso en el que me ha tocado manejar los negocios y asuntos de la empresa, tengo a bien, presentar este informe de labores gerenciales.

	2017	2016	2015
Ingresos de actividades ordinarias	686.567,94	2.445.583,67	2.183.320,97
	<u>686.567,94</u>	<u>2.445.583,67</u>	<u>2.183.320,97</u>
(-)Costo de Ventas	(250.446,35)	(1.682.793,43)	(1.467.940,51)
Utilidad en ventas	<u>436.121,59</u>	<u>762.790,24</u>	<u>715.380,46</u>
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de Administración	(868.437,32)	(736.308,68)	(718.257,15)
Gastos de Ventas	-	-	-
Utilidad (pérdida) en operación	<u>(432.315,73)</u>	<u>26.481,56</u>	<u>(2.876,69)</u>
OTROS INGRESOS (EGRESOS)			
Otros Ingresos (Egresos) neto	115.729,30	(1.710,82)	2.578,89
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIPACION LABORAL E IMPUESTO A LA RENTA	<u>(316.586,43)</u>	<u>24.770,74</u>	<u>(297,80)</u>
(-) Participación Laboral	-	(3.715,61)	-
(-) Impuesto a la Renta	(7.604,39)	(17.522,65)	(16.814,81)
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	<u>(324.190,82)</u>	<u>3.532,48</u>	<u>(17.112,61)</u>

Como pueden observar, los ingresos por actividades ordinarias se contraen en un 72% respecto del año anterior, producto del cierre de actividades relacionadas con el Convenio de prestación de servicios complementarios de salud, suscrito con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Aún, luego del cierre unilateral del Convenio, el IESS mantiene valores por cancelar a la Compañía, por USD \$ 194,667.19, sobre los cuales hemos efectuado una provisión por deterioro que cubre el 82% del saldo, al 31 de diciembre del 2017.

Tal provisión está registrada dentro de los gastos de administración. Asimismo, hemos constituido una provisión para liquidación del personal, por USD \$ 96,026.45, en vista de la reducción en las actividades operativas de la empresa. Dado el caso, la provisión para Jubilación Patronal y para Desahucio quedó fijada en USD \$ 56,903,33, queda cubriendo estas contingencias.

Efectuamos una depuración de cuentas activas y pasivas, con el fin de entregar información financiera ajustada a la realidad empresarial actual, en total beneficio de la empresa y sus accionistas.

Puesto que una parte del accionariado se pronunció por una eventual disolución y liquidación anticipada de la empresa, nos vimos en la necesidad de trabajar en esta actividad.

Espero que los accionistas reciban estos estados financieros en los mejores términos posibles, auguramos éxitos en la operación del negocio, dentro de la difícil y complicada economía ecuatoriana.

El reclamo del crédito tributario de renta, se dio inicio en los últimos meses del año 2017. Según tenemos noticias del Servicio de Rentas Internas, las posibilidades ciertas de recuperación de ese activo, estará por concretarse en el mes de julio del 2018. Se han dado las facilidades documentales, para que este proceso avance sin inconvenientes.

De ustedes, muy atentamente,



Econ. Alexander Pino
Representante Legal